



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMBATRANS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2019, en la dirección de la empresa, calle Juan Montalvo N81-101 y Pablo Yerovi. Se reúnen en sesión general ordinaria y universal de ACCIONISTAS de la Compañía SIMBATRANS S.A.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor José Oswaldo Simba, y como secretario ad-hoc el señor Oswaldo Simba Mera, y asisten:

Sr. Marco David Simba Mera de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 264 acciones de un dólar cada una. Sr. Oswaldo José Simba Mera de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 264 acciones de un dólar cada una. Sr José Oswaldo Simba de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 272 acciones de un dólar cada una.

El Presidente dispone que la secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto, es procedente constituirse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 18h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018
4. Destino de Resultados
5. Designación y contratación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2018**

El Señor Simba Mera Marco David, Gerente General de la empresa, da lectura al informe de su administración

La junta de accionistas después de liberaciones y análisis del informe presentado para el periodo 2018, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por la administración, y de acuerdo al artículo 243 de la ley de compañías, el Gerente se abstiene en votar.



2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario Ing. Wilmer Leonel González

La Junta por unanimidad decide aceptar y aprobar el Informe de Comisario presentado del año 2018.

3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018

El Gerente General procede a dar lectura de los estados financieros de la empresa Simbatrans S.A

La Junta por unanimidad da por conocido los estados financieros, decide aceptar y aprobar los Estados financieros del año 2018 presentados por el Gerente.

4. Destino de Resultados

La junta general por unanimidad resuelve que las utilidades generadas NO sean distribuidas a los accionistas, por lo tanto, se acumulara en la respectiva cuenta patrimonial.

5. Designación y contratación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

El presidente informa que es necesario nombrar al comisario para el ejercicio económico 2019.

Luego de varias deliberaciones, la junta por unanimidad decide nombrar al Ing. Wilmer González como comisario, y se autoriza al Gerente a que determine la remuneración

Sin haber otros puntos que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. - se levanta la sesión, siendo las 20h00 se da por concluida la Junta General ordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente

Sr. José Oswaldo Simba
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sr. Oswaldo José Simba Mera
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA

Sr. Simba Mera Marco David
GERENTE- ACCIONISTA